



"AÑO DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA No. 034-2019-MDK/A

Kimbiri, 11 de febrero del 2019.

VISTO:

El Informe N° 068-2019-MDK-OPP/JBT, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, menciona que en vías de regularización es necesario formalizar a través de acto resolutivo el crédito suplementario por intereses bancarias generadas durante el año 2019 en la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, su incorporación vía crédito suplementario al presupuesto Institucional de Apertura 2019 de la Municipalidad Distrital de Kimbiri, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado modificado por la Ley N° 28607, consagra el concepto de Autonomía Municipal, Garantía Constitucional sobre la base de la cual las Municipalidades tienen autonomía política, administrativa y económica en los asuntos de su competencia; la misma que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, La Ley 28411 Ley General de Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado con Decreto Supremo N° 304-2012-EF en su numeral 42.1 del artículo 42 menciona que Las incorporaciones de mayores fondos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad cuando provienen de: a).-Las Fuentes de Financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios y recursos por operaciones oficiales de crédito que se produzcan durante el año fiscal.

Que, así mismo el numeral 43.3 del artículo 43 de la Ley 28411 Ley General de Sistema Nacional de Presupuesto, menciona que "Los fondos públicos provenientes de intereses correspondientes a Donaciones y Transferencias se utilizan de acuerdo a los términos establecidos en los respectivos Convenios y Contratos que hubieren dado lugar a dichas operaciones".

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 550-2017-MDK/A, de fecha 13 de diciembre del año 2017, se aprueba el presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Distrital de Kimbiri para el año fiscal 2018;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 287-2019-MDK/A, aprueba la transferencia de recursos del Gobierno Regional de Cusco por el monto de S/2,000,000.00 para la ejecución del proyecto, "Mejoramiento de los Servicios de Educación Secundaria en la I.E.Mx Intercultural Bilingüe Asháninca y Machiguenga en la Comunidad Nativa de Sampantuari del Centro Poblado de Kimbiri Cercado, Distrito de Kimbiri - La Convención - Cusco con código único N° 2245213

Que, mediante la resolución de Alcaldía N° 081-2018-MDK/A, aprueba la incorporación de saldo de balance 2017 para el proyecto con trabaja Perú el monto de S/67,854.00 soles Creación de Losa Deportiva Multiuso en Lobo Tahuantinsuyo Capital del Centro Poblado de Lobo Tahuantinsuyo, Distrito de Kimbiri - La Convención - Cusco con código unico N° 2284801

Estando a lo normado por la Ley N° 28411, Ley del Sistema Nacional de Presupuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;





SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZASE la incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Kimbiri del Departamento de Cusco, para el Año Fiscal 2019, hasta por la suma de S/16,065.00 (dieciséis mil sesenta y cinco y 00/100 SOLES) de acuerdo al siguiente detalle;



INGRESOS

En Soles

A nivel de Fuente de Financiamiento y Partida de Ingreso.

13 Donaciones y Transferencias

1.5.11.11 Intereses por Depósitos Distintos de Recursos por Privat. y Concesiones S/ 16,065.00

INGRESOS

S/ 16,065.00

EGRESOS

En Soles

PLIEGO

: 300754 Municipalidad Distrital de Kimbiri

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 13 Donaciones y Transferencias

PROYECTO

: 2245213 - Mejoramiento de los Servicios de

Educación Secundaria en la I.E.Mx Intercultural Bilingüe Asháninca y Machiguenga en la Comunidad Nativa de Sampantuari del Centro Poblado de Kimbiri Cercado, Distrito de Kimbiri - La Convención - Cusco.

PARTIDA 2.6

S/ 13,457.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 13 Donaciones y Transferencias

PROYECTO

: 2284801 - Creación de Losa Deportiva Multiuso

en Lobo Tahuantinsuyo Capital del Centro Poblado de Lobo Tahuantinsuyo, Distrito de Kimbiri - La Convención - Cusco.

PARTIDA 2.6

S/ 108.00

TOTAL EGRESOS

S/ 16,065.00

Artículo Segundo.- ENCARGAR.- La Oficina de Presupuesto y Planeamiento a efecto de que solicite a la Dirección General de Presupuesto Público, de corresponder, las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

Artículo Tercero.- ORDENAR.- a Oficina de Presupuesto y Planeamiento, elaborar las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo Cuarto.- REMITIR.- Copia fedateada de la presente Resolución y las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" se presenta, dentro de los cinco (05) días calendarios siguientes de su aprobación, a la Municipalidad Provincial la Convención.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE



Ing. Edwin Rivas Gutiérrez Alcalde

Dirección: Jose Olaya 15 Kimbiri - VRAEM - La Convención - Cusco

Alcalde 20178199251



Unidos por el desarrollo